



## Dámaso y los paganos de Roma: problemática en torno a la coyuntura

Viviana Boch

Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Cuyo  
[vivianaedithboch@gmail.com](mailto:vivianaedithboch@gmail.com)

### Resumen

*El propósito del presente trabajo consiste en proponer un aporte a los estudios referidos a la problemática surgida del encuentro entre paganos y cristianos en tiempos de Dámaso, en momentos cruciales para la historia de Roma. Interesa indagar, a través de un minucioso análisis de fuentes primarias y estudios historiográficos significativos, las motivaciones y estrategias implementadas por aquellos que ejercían el poder político y religioso en la ciudad. Se pretende comprender la mentalidad de ambos grupos y sus líderes, así como su auténtica significación en el proceso de transformación acaecido en el Imperio romano durante la cuarta centuria.*

Palabras clave: Dámaso – cristianos – paganos – coyuntura

### Abstract

*The purpose of this work is to propose a contribution to the studies referred to the problems arising from the encounter between pagans and Christians in Damaso's time, at crucial moments for the roman history. It is interesting to investigate, through detailed analysis of primary sources and significant historiographical studies, the motivations and strategies implemented by those who exercised political and religious power in the city. It aims to understand the mentality of both groups and their leaders, as well as their authentic significance in the process of transformation that took place in the Roman Empire during the fourth century.*

Keywords: Damaso – Christians – heathens – conjuncture

Recepción del original: 18/09/2018

Aceptación del original: 15/03/2019

## Consideraciones preliminares

Son numerosas las contribuciones historiográficas dedicadas al estudio del siglo IV, un período coyuntural en la historia de Roma. Los aspectos relacionados con el ascenso del cristianismo fueron abordados por destacados especialistas, sobre todo a partir del auge de los estudios referidos a la Antigüedad tardía. Problemáticas complejas motivaron las investigaciones sobre esta época, en especial las relacionadas con el debate pagano-cristiano. En el presente trabajo interesa profundizar esta temática, en concreto la relación del obispo Dámaso con los paganos de Roma.

En primer lugar conviene señalar los estudios prosopográficos de Margaret Ann NORTON<sup>1</sup>, que proporcionan datos decisivos sobre el origen, la formación y el contexto epocal de Dámaso. Merecen especial mención las publicaciones de Charles PIETRI<sup>2</sup> que constituyen un hito en la historia de la Iglesia y han otorgado importantes aportes al conocimiento de la vida de Dámaso, su contexto histórico, los conflictos que acompañaron su ascenso al episcopado así como las circunstancias que motivaron sus decisiones y su actividad pastoral.

A través del tiempo han aparecido estudios que contienen reflexiones referidas a la vinculación del obispo con la aristocracia romana, como la obra de Ursula REUTTER<sup>3</sup>, donde se destaca la importancia del obispo en la cristianización de la sociedad, sin olvidar los lazos con la cultura tradicional romana y su participación en la consolidación del primado petrino. Contribuyó también con la realización de una recopilación ordenada e interpretativa de los documentos damasianos haciendo hincapié en su transmisión a lo largo del tiempo. Son fundamentales los aportes de Gianluca PILARA y Massimiliano GHILARDI<sup>4</sup> que realzan las colaboraciones de otros autores sobre las fases principales del episcopado de Dámaso, el contexto político en el que se desempeñó y su labor en el ordenamiento del “espacio cristiano” en la ciudad

---

<sup>1</sup> Margaret Ann NORTON, “Prosopography of Pope Damasus,” *Folia* 4, 1950, pp.13-31; 5, 1951, pp.3055; 6, 1952, pp. 16-39. Repr. in: *Leaders of Iberian Christianity 50-650 A.D.*; edited by Joseph MARIQUE, Boston, Saint Paul, 1962, pp. 13-80.

<sup>2</sup> Charles PETRI, “Évergétisme et richesses ecclésiastiques dans l'Italie du IV<sup>e</sup> à la fin du Ve s.: l'exemple romain”, *Ktema* 3, Strasbourg, 1978, pp. 317-337; Charles PETRI, “Damase, évêque de Rome”, *Seaecularia Damasiana*, Atti del convegno internazionale per il XVI centenario della morte di Papa Damaso I (11-12-384-10/12-12-1984), *Studi di antichità cristiana* 39, Vatican City, Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana, 1986, p.42; Charles PETRI, “Chiesa e Comunità locali nell'Occidente Cristiano (IV-VI D.C): L'Esempio della Gallia”, Andrea GIARDINA, *Società romana e impero tardoantico: Le merci, gli insediamenti*, Roma, Laterza, 1986.

<sup>3</sup> Ursula REUTTER, *Damasus, Bischof von Rom (366-384): Leben und Werk* (Studien und Texte zu Antike und Christentum /Studies and Texts in Antiquity and Christianity, 55, Tübingen, Mohr Siebeck, 2009.

<sup>4</sup> Gianluca PILARA y Massimiliano GHILARDI, *La città di Roma nel pontificato di Damaso (366-384). Vicende storiche e aspetti archeologici*, Roma. ARACNE, 2010.

de Roma, con especial referencia a la restauración de las antiguas catacumbas suburbanas.

Para completar el panorama histórico y de ideas político-religiosas que enmarcaron la época, se destacan los artículos de Florencio HUBEŇÁK<sup>5</sup> donde se analiza la relación Iglesia- Imperio y los argumentos de los principales intelectuales paganos y cristianos que serán abordados a lo largo del presente estudio. De igual manera se ha recurrido a producciones que indagan acerca de los propósitos perseguidos por el obispo desde su cargo y el lugar que otorgó al paganismo y sus representantes en sus decisiones personales como la publicación de Thomas MCINTYRE<sup>6</sup>.

Para profundizar la relación cristiano-pagana, se ha recurrido específicamente a Alan CAMERON<sup>7</sup> quién desarrolla apreciaciones precisas acerca del papel desempeñado por Dámaso en momentos álgidos del siglo IV; Maijastina KAHLOS<sup>8</sup>, que detalla la vida y actividad político-religiosa de Pretextato y su relación con Dámaso; Loris VIOLA<sup>9</sup>, que aporta datos sustanciales para la reconstrucción de la época y la problemática estudiada, utilizándose también en este aspecto publicaciones de nuestra autoría.<sup>10</sup> Especial consideración ha tenido en este trabajo el capítulo de Robert CHENAULT,<sup>11</sup> donde problematiza la participación de Dámaso en el conflicto suscitado en Roma por el retiro del Altar de la Victoria de la Curia senatorial.

En rigor, este trabajo es una referencia precisa a la importancia real que otorgaba a la problemática pagana el obispo de Roma, Dámaso y a partir de allí, comprender los

---

<sup>5</sup> Florencio HUBEŇÁK, “El hispano Teodosio y la cristianización del Imperio,” *Hispania Sacra* 51, 1999, pp. 5-42; Florencio HUBEŇÁK, “Política y religión en Ambrosio de Milán,” *Revista española de Derecho Canónico* 57, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000, pp. 441-487; Florencio HUBEŇÁK, “El affaire del altar de la victoria. Uno de los últimos estertores de la romanidad pre-cristiana,” *Semanas de Estudios Romanos*, Instituto de Historia Vice-rectoría de Investigación, Vol. XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2006, pp. 223-254; Florencio HUBEŇÁK, “La concepción ideológica de Constantino y/o Eusebio de Cesarea,” *Semanas de Estudios Romanos*, Instituto de Historia Vice-rectoría de Investigación, Vol. XVI, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2013, 243-273.

<sup>6</sup> Thomas J. MCINTYRE, *The First Pontiff: Pope Damasus I and the Expansion of the Roman Primacy*, Georgia Southern University, 2015.

<sup>7</sup> Alan CAMERON, *The Last Pagans of Rome*, Oxford, 2011.

<sup>8</sup> Maijastina KAHLOS, “The Restoration Policy of Praetectatus,” *Arctos*, 29, 1995, pp. 39-47; Maijastina KAHLOS, *Vettio Agorio Pretestato. Una vita senatoriale nella transizione*, Roma, Victrix, 2010.

<sup>9</sup> Loris M. VIOLA, *Quinto Aurelio Simmaco. Lo Splendore della Romanitas. La perfezione dell' uomo religioso romano-italiano e la costituzione della civiltà universale della Pace*, Roma, Victrix, 2010.

<sup>10</sup> Viviana BOCH, “Vettio Agorio Pretextato, visto por sus contemporáneos,” *De Rebus Antiquis*, Año 2, núm. 2, 2012, pp. 19-33; Viviana BOCH, *La agonía del paganismo. El círculo de Símaco y sus contemporáneos*, Buenos Aires, EDUCA, 2018.

<sup>11</sup> Robert R. CHENAULT, “Beyond Pagans and Christians: Politics and Intra-Christian Conflict in the Controversy over the altar of Victory,” Michele SALZMAN, Marianne SÁGUY and Rita LIZZI TESTA, *Pagans and Christians in the Late Antique Rome. Conflict, Competition, and Coexistence in the Fourth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2016, pp. 46-63.

motivos de su política “oscilante” con los principales representantes del paganismo romano.

Con respecto a las fuentes primarias consultadas, resulta pertinente aclarar que se han utilizado documentos de origen pagano y cristiano. Entre los primeros figura el *Corpus* de Inscripciones Latinas (*CIL*) cuyas numerosas inscripciones fueron recopiladas por Theodor MOMMSEN, romanista, jurista y epigrafista, que constituyen un importante legado a la investigación histórica. Se utilizará la selección y traducción llevada a cabo por Maijastina KAHLOS cuya obra ha sido mencionada anteriormente. Se emplearán también los escritos de AMIANO MARCELINO<sup>12</sup> y la invectiva anónima *Carmen contra paganos*,<sup>13</sup> fuente que refleja el conflicto pagano-cristiano vivido en Roma en tiempos de Dámaso y que fue objeto de debates historiográficos tanto sobre su autoría como sobre su destinatario.<sup>14</sup> En este grupo se encuentran también los *Informes. Discursos* de Quinto Aurelio Símaco<sup>15</sup> como fuente fundamental para comprender los ideales paganos aún vigentes en la época. A diferencia de sus *Cartas*<sup>16</sup> tratadas por la Crítica de manera despectiva, sus Informes y discursos han sido considerados documentos relevantes de la época y han motivado la aparición de reconocidos estudios específicos como los de Doménico VERA.<sup>17</sup>

Entre las fuentes primarias cristianas, figura la Historia de la Iglesia de RUFINO<sup>18</sup> así como las epístolas de JERÓNIMO de STRIDÓN<sup>19</sup>, importante testimonio ya que era secretario de Dámaso. Las cartas del obispo milanés AMBROSIO,<sup>20</sup> contemporáneo de Dámaso y muy relacionado con él, permitirán comprender el entramado religioso que caracterizaba el período. Los *Epigramas* damasianos<sup>21</sup> constituyen una fuente de primer orden en cuanto permiten conocer la labor del obispo centrada en reconstruir

<sup>12</sup> AMIANO MARCELINO, *Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378*, Vertida al castellano por F. Norberto Castilla, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando, 1896.

<sup>13</sup> ANÓNIMO, *Carmen contra paganos*, Ed., trad., y comentario histórico por Clelia Martínez Maza, Huelva, Universidad de Huelva, 1999.

<sup>14</sup> Los mencionados debates se desarrollan principalmente entre dos autores de Prestigio, el mencionado Alan Cameron en *The Last Pagans of Rome* y Stéphane Ratti, *Polémiques entre païens et chrétiens*. Paris, Les Belles Lettres, 2012.

<sup>15</sup> Quinto Aurelio SÍMACO, *Informes. Discursos*. Introd., trad. y notas Valdés Gallego, J. A Madrid, Gredos, 2003.

<sup>16</sup> Quinto Aurelio SÍMACO, *Cartas*. Introd., trad. y notas de José Antonio Valdés Gallego, Madrid, Gredos, 2000.

<sup>17</sup> Doménico VERA, *Commento Storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco*. Introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici, Pisa, Giardini Editori, 1981.

<sup>18</sup> RUFINO, *Storia della Chiesa*, cura di Lorenzo Dattrino, Roma, Citta Nova, 1986.

<sup>19</sup> SAN JERÓNIMO, *Epistolario*, Edición bilingüe, Tomo I, Trad., Introd. y notas por Juan Bautista Valero, Madrid, BAC., MCMXCIII.

<sup>20</sup> Ambrogio, L, X, Lettere 72 (Maur. 17), 1. Sant' Ambrogio: Discorsi e Lettere (70-77). Introd., trad., note e indici di Gabriele Banterle, Roma, Città Nuova Editrice, 1988.

<sup>21</sup> LATINAE SVPPLEMENTA, Vol. I. *Damasi epigrammata*. Accedvnt Pseudodamasiana Aliaqve ad Damasiana, Inlvstranda idonea recensvit MAXIMILIANUS IHM, Lipsiae in aedibus B.G Tevbneri, MDCCCLXXXV.

las antiguas catacumbas romanas, resaltando la figura de los mártires cristianos. Un estudio significativo sobre las características e ideales transmitidos por Dámaso a través de sus epigramas se encuentra en la tesis doctoral de Inés WARBURG,<sup>22</sup> dirigida por el Dr. Pablo A. Cavallero, cuya lectura permite acceder a un análisis pormenorizado de dichos epigramas e inferir la intencionalidad de su autor en pro de difundir los ideales cristianos. Se ha utilizado además de las fuentes mencionadas, la *Collectio Avellana*,<sup>23</sup> documento que aborda entre otras temáticas al enfrentamiento entre Dámaso y Ursino.

### Dámaso, obispo de Roma

Al morir Liberio,<sup>24</sup> el diácono Dámaso fue elegido obispo de Roma por la mayoría del clero y fieles en el año 366 en la antigua iglesia de Lucina, luego San Lorenzo, en los Campos de Marte. Paralelamente, en la basílica de Julio, con posterioridad María de Trastévere, siete sacerdotes y tres diáconos intransigentes eligieron al diácono Ursino en dicho cargo. Este suceso se explica en el contexto de los acontecimientos vinculados con el exilio de Liberio ordenado por Constancio II, al oponerse a las medidas pro arrianas del Concilio de Rímini. La actitud de Dámaso al alejarse de Libero en tales circunstancias, determinó que los acérrimos defensores del segundo, entre ellos Ursino, rechazaran al primero y no lo consideraran digno de ocupar el obispado romano. Los datos existentes permiten sostener que tal elección se ajustó a la usanza habitual de la época que requería la intervención popular como acto de aprobación del candidato, antes de su consagración como obispo. A partir de Constantino esta aclamación era oficializada como medio de autenticación de tales resultados y en ellas se oponían facciones hábiles para intentar manipularlas.

Ursino fue consagrado de inmediato por el obispo de Tívoli, mientras Dámaso lo fue en Letrán por el obispo de Ostia. A partir de entonces se desató un conflicto que llegó

---

<sup>22</sup>Inés WARBURG, *Poética y tradiciones discursivas en los Elogia funerarios en el corpus epigramático damasiano*, vol. 2, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía Clásica, Sección de Filología Medieval, 2010, uba\_ffyl\_t\_2010\_861358\_v2 (3).pdf

<sup>23</sup> COLLECTIO AVELLANA, editado por O.Guenther: *Epistolae Imperatorum Pontificum Aliorum Inde ab a. CCCLXVII utiliza datos de DLIII Avellana Quae Dicitur Collectio*, CSEL vol. 35, 2 partes, Praga, Viena y Leipzig, 1895. <https://www.fourthcentury.com/the-collectio-avellana>.

<sup>24</sup> Liberio fue exiliado por negarse a aceptar las decisiones del concilio de Rímini en el 359 que había capitulado ante el arriano Constancio II. En este concilio se había llegado a una posición arriana menguada: el Hijo semejante al Padre *homoios*, también conocidos como *homeousianos*. Esta solución dogmática fue conocida como Cuarta fórmula y posteriormente fórmula de *Nike*; En Oriente el concilio tuvo como sede Seleucia, los arrianos tuvieron como jefe a Acacio de Cesarea, luego de largas luchas este concilio se disuelve sin llegar a soluciones claras pero que por obra de Acacio, firmaran la fórmula de *Nike*. Sobre la situación de Liberio y la reacción de Constancio, Cf. Bernardino LLORCA, Ricardo GARCÍA VILLOSLADA y Francisco MONTALBÁN, *Historia de la Iglesia Católica, Tomo. I, Edad Antigua*. Madrid, BAC. 1976, pp. 415-419.

a las armas entre los partidarios de uno y otro, estos enfrentamientos mostraron la división existente entre los grupos cristianos de Roma. Rufino informaba sobre los sucesos: “De estos precedentes nace una rebelión fuerte, así se produjeron enfrentamientos ardientes dado que la población sostenía a unos o a otros.”<sup>25</sup> Por su parte Amiano Marcelino relataba así los acontecimientos: “Dámaso y Ursino deseaban ardientemente hacerse con la dignidad de obispo de Roma y se enfrentaron entre sí con gran violencia, haciendo que también sus partidarios se enfrentaran y llegando a causar heridos y muertos.”<sup>26</sup>

Sin duda el enfrentamiento entre Dámaso y Ursino fue incómodo para las autoridades civiles. Valentiniano I prefería no intervenir en los conflictos religiosos, pero el prefecto de la ciudad, Vivencio, que tenía la responsabilidad de mantener el orden público, se vio superado por los acontecimientos, como comentó Amiano: “Pues bien, como Vivencio no pudo ni corregir ni suavizar la situación, en medio de toda esta violencia, se vio forzado a retirarse a los alrededores de Roma.”<sup>27</sup> Vivencio terminó exiliando a Ursino y poco después fue reemplazado en la prefectura por Vetio Agorio Pretextato,<sup>28</sup> un pagano convencido como consta en los documentos epigráficos, pontífice de Vesta, Pontífice del Sol, quindecenviro, augur, curial de Hércules, neocoro, consagrado a Liber y a la diosa de Eleusis, hierofante, sacerdote de Serapis, padre de los padres de Mitra, quien además había recibido el taurobolio.<sup>29</sup> Es factible suponer que su nombramiento en esta compleja situación fue una decisión bien ponderada por parte del emperador, ya que Pretextato como pagano no estaba involucrado en dichas facciones y era garantía de equidad.

En realidad tanto Vivencio como Pretextato siguieron el mismo proceder, expulsando a los partidarios de Ursino. Cabe preguntarse el motivo por los cuales la corte imperial decidió exiliar a este y apoyar a Dámaso. ¿Consideraba legítimo al segundo? Este último ¿tenía mayor número de seguidores? Es difícil asegurarlo, es posible sencillamente que Dámaso contara con contactos-apoyos más influyentes y actuara de un modo más eficaz frente al conflicto.

---

<sup>25</sup> RUFINO, L II,10. Estos sucesos se encuentran también consignados en COLLECTIO AVELLANA editado por O.Guenther: *Epistolae Imperatorum Pontificum Aliorum Inde ab a. CCCLXVII* utiliza datos de DLIII Avellana Quae Dicitur Collectio, CSEL 35: 1-4, Praga, Viena y Leipzig 1895. <https://www.fourthcentury.com/the-collectio-avellana>.

<sup>26</sup> AMIANO MARCELINO, L. 27, 3, 12.

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Al año siguiente (367) Valentiniano de acuerdo con su política de neutralidad permitió a Ursino regresar a Roma, pero se reiniciaron las hostilidades y tumultos y el prefecto Pretextato le exilió nuevamente a las Galias el 16 de noviembre del 367.

<sup>29</sup> CIL, VI 1778=CCCA 263= CIMRM 420.

En cuanto a las figuras de los prefectos, Pretextato<sup>30</sup> fue capaz de gestionar las agitaciones con habilidad y no así Vivencio, la prueba de ellos fue que debió abandonar la ciudad. Según los datos aportados por Amiano Marcelino el prefecto detuvo con éxito las disputas entre ambas facciones: “Mientras tanto Pretextato estaba desempeñando muy bien la prefectura de Roma, [...] Gracias a las múltiples muestras de integridad y honradez basadas en la justicia y en la verdad se calmó una violenta rebelión promovida por cristianos y fue expulsado Ursino.”<sup>31</sup>

Pretextato logró restaurar el orden, su capacidad en el manejo de los asuntos públicos era una cualidad reconocida en él. Destacado senador de su época, era un hombre de conocida habilidad política habiendo dado muestras de honradez y equidad en la gestión de los asuntos públicos. En la prefectura urbana orientó su tarea a privilegiar y restaurar los lugares de culto, a modo de ejemplo y por su significación, puede citarse los trabajos realizados con este fin en el pórtico de los dioses *consentes*. Los doce grandes dioses que formaban el consejo del Olimpo y estaban considerados como los protectores del senado romano.<sup>32</sup> La restauración de este pórtico fue una labor destacada en la gestión de Pretextato, según consta en una inscripción encontrada en el foro romano: “*Deorum c]onsentium sacrosancta simulacra cum omni lo[ci totius adoratio] ne cultu informam antiquam restituito] / [V]ettius Praetextatus, v(ir) c(larissimus), pra[efectus u]rbi [reposit] /*”<sup>33</sup>

Esta tarea probablemente se limitó a restaurar solamente las partes arruinadas del pórtico.<sup>34</sup> Sin embargo su importancia se encontraba en la imagen simbólica que transmitían ya que dichas divinidades representaban la proyección celestial del *ordo* senatorial, sus funciones y su *dignitas*. Las doce divinidades consejeras protegían la Ciudad y aseguraban su perennidad. Por medio de estas medidas Pretextato buscó reactualizar la plena vigencia de las mismas y por lo tanto de dicho orden.<sup>35</sup> Su

<sup>30</sup> Desde el punto de vista político, fue cuestor candidato, corrector de Tuscia y Umbría, gobernador de Lusitania, procónsul de Acaya, prefecto de Roma (367-368), prefecto del pretorio para Ilírica e Italia y finalmente cónsul, designado para el 385, función que no llegó a ocupar porque falleció en Roma en el 384 Cf. Pedro LÓPEZ BARJA DE QUIROGA y Francisco Javier LOMAS SALMONTE, *Historia de Roma*, Madrid, AKAL, 2004, pp. 606-607. Luego de su muerte lo sucedió Bautón, cuyo panegírico fue pronunciado en Milán por un joven profesor de retórica, Agustín de Tagaste, conocido con posterioridad como Agustín de Hipona. Cf. André PIGANIOL, *L'Empire chrétien*, Paris, Presses Universitaires de France, 1947, p. 245. Los datos de sus cargos se encuentran en CIL VI, 1779<sup>a</sup>. Fragmento de base de mármol, encontrada en el foro romano en 1874.

<sup>31</sup> AMIANO MARCELINO, L. 27, 9, 8-9.

<sup>32</sup> Maijastina KAHLOS, “The Restoration Policy of Praetectatus,” op., cit., pp. 39-47.

<sup>33</sup> CIL.VI 102=ILS 4003. Las representaciones sagradas de los dioses olímpicos juntamente con la adoración de cada lugar y con el culto restituido según la forma antigua, Vetio Pretextato, varón clarísimo, entero, en prefecto del orbe, repuso. (La traducción es nuestra).

<sup>34</sup> Este pórtico había sido construido entre los siglos II o III a. C. y alcanzó su forma definitiva en la época de los Flavios. Cf. Maijastina KAHLOS, “The Restoration Policy of Praetectatus,” op., cit., p. 91.

<sup>35</sup> Viviana BOCH, *La agonía del paganismo. El círculo de Símaco y sus contemporáneos*, op., cit., pp. 19-33.

popularidad puede comprobarse con los sucesos y testimonios vinculados con su repentina muerte en 384 justo antes de asumir el consulado, acontecimiento previsto para 385. Escritores cristianos y paganos destacaron su figura. Jerónimo lo menciona como ejemplo de iniquidad y merecedor del Tártaro en sus cartas a Marcela y a Paula.<sup>36</sup> En ellas, más allá de sus críticas, dejó entrever su relevancia social. En el mismo sentido pueden mencionarse los escritos de Quinto Aurelio Símaco sobre todo aquellos dedicados a exaltar póstumamente su figura en donde llegó a suplicar una estatua conmemorativa en su honor.<sup>37</sup> El informe dedicado a esta solicitud estuvo dirigido al emperador en nombre del senado romano y fue una evidente maniobra para de resaltar su vigencia política. De manera paralela pueden mencionarse sucesos significativos como la decisión de las vírgenes vestales de Roma con el mismo propósito, las invectivas anónimas que coincidían en mostrar el dolor vivido por los ciudadanos romanos ante su desaparición física<sup>38</sup> y los testimonios epigráficos, en especial el epitafio fúnebre que en su honor dedicó su esposa Anconia Fabia Paulina.<sup>39</sup>

Si bien Pretextato en el conflicto con Ursino protegió a Dámaso, los datos que se poseen no permiten suponer un acuerdo total entre ambos. El primero estuvo siempre dispuesto desde su cargo a defender la pervivencia de los intereses del *ordo* senatorial pagano vinculado a sus creencias. El segundo vivió compenetrado en las problemáticas surgidas en torno a su fe y dispuesto a resolverlas. Sin embargo son evidentes claras maniobras políticas que facilitaron el acercamiento entre ellos, situación que se mantuvo durante el tiempo en que compartieron espacios de poder real en Roma. Es oportuno recordar que ambos murieron en el año 384.

En los círculos aristocráticos del período eran habituales las relaciones amistosas entre paganos y cristianos motivadas por compartir un mismo nivel social, lazos familiares, educación, detalles de cortesía y favores que aseguraban la convivencia pacífica en la ciudad. A pesar de ello no es posible descartar asperezas, de hecho son relevantes las críticas de Jerónimo,<sup>40</sup> secretario de Dámaso, a Pretextato ya

---

<sup>36</sup> JERÓNIMO. Ep., 23, 3; 39, 3.

<sup>37</sup> SÍMACO. *Informe*, 12, 2.

<sup>38</sup> ANÓNIMO: *Carmen contra paganos*, op., cit. Alan Cameron sostiene que fue Dámaso quien compuso esta invectiva anónima atacando la figura de Pretextato. Cf: Alan CAMERON, *The Last Pagans of Rome*, Oxford, 2011, pp. 273-319.

<sup>39</sup> CIL 1779=ILS 2259=CLE 111=CCCA 246. Sobre este tema consultar Viviana BOCH. "Vetio Agorio Pretextato, visto por sus contemporáneos," op., cit., pp. 19-33; Viviana BOCH, *La agonía del paganismo. El círculo de Símaco y sus contemporáneos*, op., cit., pp. 77-103.

<sup>40</sup> Como sostuvo Henry WACE, la correspondencia entre Dámaso y Jerónimo, su secretario adjunto, comienza en el año 376, y termina con su muerte en el año 384. Se conservan seis de las cartas de Jerónimo dirigidas a él, dos son exposiciones de pasajes difíciles de las Escrituras provocadas por cartas de Dámaso pidiendo la ayuda de su aprendizaje. El deseo de Jerónimo de dedicarle una traducción del trabajo de *Didymus* sobre el Espíritu Santo solo fue detenido por su muerte. Dámaso fue un mecenas del creciente partido monástico, una conjetura no improbable, más probable por el ardiente apego de Jerónimo y la veneración en que se guardaba la memoria de Dámaso en épocas posteriores, cuando el



mencionadas. Este doble aspecto de acercamientos y enfrentamientos, puede percibirse en asuntos concretos. Para los aristócratas paganos eran auténticos romanos aquellos que adherían a sus costumbres y ritos patrios, en este sentido y como contrapartida, Dámaso trabajó con la finalidad de reclamar el patrimonio de Roma para el cristianismo, buscó restaurar devotamente las tumbas de los mártires, que habían sido bloqueadas y ocultas por los cristianos durante la última persecución. Bajo su dirección se removió la tierra, se ampliaron pasajes, se construyeron tramos de escaleras que conducían a los santuarios más ilustres y se adornaron las cámaras con mármol, eliminando árboles para admitir el aire y la luz donde fue posible, apoyando las paredes y galerías de toba fiable, donde fue necesario se utilizaron arcos de ladrillo y piedra, todo en vistas a beneficiar a la multitud de peregrinos. Dámaso fue una figura central en la época por su dedicación a restauración de las antiguas catacumbas y la difusión del culto de los santos<sup>41</sup>. Casi todas las catacumbas presentan vestigios de sus trabajos, los descubrimientos modernos están continuamente sacando a la luz fragmentos de las inscripciones que compuso en honor a ellos, grabadas en losas de mármol. Al hacerlo, Dámaso se esforzó por demostrar que los cristianos no solo podían ser considerados verdaderos romanos sino también mejores.<sup>42</sup> A modo de ejemplo puede citarse un epigrama dedicado a Saturnino de Cartago quien recibió el martirio convirtiéndose en ciudadano de la Roma cristiana: “*Incola nunc Christij fuerat Carthaginis ante, tempore quo gladius secuit pia uiscera matris, sangiine mutauit patriam nomenque geusque; Romanum ciuem sanctorum fecit origo.*”<sup>43</sup> La convicción de Dámaso, basada en que ser verdaderamente cristiano era ser romano, fue compartida por el obispo milanés Ambrosio. Dámaso buscó el esplendor de Roma con el apoyo de las familias aristocráticas locales.<sup>44</sup> Se coincide con Thomas McIntyre, en considerar que Dámaso intentó congraciarse con la aristocracia romana tradicional, sin embargo un análisis minucioso de los sucesos permite avanzar sobre sus apreciaciones y sostener que llevó adelante un doble juego, por un lado evitando enfrentamientos directos y por otro tomando decisiones estratégicas contra el paganismo y su influencia social.

---

monaquismo había tomado una raíz firme en la iglesia romana. Cf. Henry WACE, *A Dictionary of Christian Biography and Literature to the End of the Sixth Century A.D., with an Account of the Principal Sects and Heresies*, Publisher: Grand Rapids, MI: Christian Classics Ethereal Library, Rights: Public Domain, URL: <http://www.ccel.org/ccel/wace/biodict.htm>, Date Created: 2000/07/15, p. 397.

<sup>41</sup> Gianluca PILARA y Massimiliano GHILARDI, *La città di Roma nel pontificato di Damaso (366-384). Vicende storiche e aspetti archeologici*, Roma, ARACNE, 2010, pp. 1-3. Con respecto a esta temática se recomienda la lectura de la tesis doctoral de Inés WARBURG, *Poética y tradiciones discursivas...*, op. cit.

<sup>42</sup> Thomas J. MCINTYRE, *The First Pontiff*, op. cit., pp.74- 76.

<sup>43</sup> EPIGRAMA 46,5, *LATINAE SVPPLEMENTA*, op. cit., p. 49.

<sup>44</sup> Cf. Charles PETRI, “Évergétisme et richesses ecclésiastiques dans l'Italie du IVE à la fin du Ve s.: l'exemple romain”, op. cit. Para profundizar en esta temática se recomienda la lectura de la obra de Ursula REUTTER, *Damasus, Bischof von Rom*, op. cit.

Es innegable que la principal preocupación de Dámaso estuvo ligada a problemáticas intra-cristianas, vinculadas a la necesidad de responder a los rivales de la fe nicena. Con este fin reunió importantes Concilios doctrinales destinados a lograr la unidad entre los obispos de Oriente y Occidente.<sup>45</sup> No menos destacadas fueron sus intervenciones en favor de asegurar la primacía del obispo de Roma.

### Los propósitos de Dámaso

Para comprender el alcance de los intereses de Dámaso y de manera tangencial, su papel frente al paganismo, cabe profundizar este aspecto. Como se sabe, de la arcaica *cathedra Petri* y de la *sedes Petri*, el concilio de Sárdica en el 341-342, a propuesta de Osio de Córdoba, aprobó el canon 3º sobre el arbitraje del obispo romano en las querellas entre obispos: “Si un obispo ha sido juzgado por algún motivo y piensa tener razones para que el juicio se repita, si os place, honremos la memoria del santísimo apóstol Pedro: que los que han examinado a los obispos que residen en la provincia vecina escriban al obispo romano; si éste juzga que el juicio ha de repetirse, repítase y nombre jueces, [...]”<sup>46</sup> Luego se pasó a la sede apostólica, expresión común en Roma que aparece por primera vez fuera de la ciudad en una carta del año 354, dirigida por el obispo Liberio a Eusebio, obispo de Vercelli.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> A su vez, en el 369 se realizó, bajo el gobierno de Dámaso, el primer sínodo de Roma, del que emanó un escrito a los obispos orientales convertido en norma de fe que debían suscribir todos aquellos que deseaban retornar a la unidad. "Nosotros hemos publicado una norma -dice el Papa- y cualquiera que quiera estimarse cristiano, aprenda de ella qué es lo que ha de tener para conservar la tradición apostólica". Esta norma doctrinaria fue suscripta por 146 obispos orientales en el sínodo de Antioquía del 378 y fue depositado en el archivo de la Iglesia Romana. Cf. Grisar HARTMANN, *Roma e le fine del mondo antico*, Roma, Desclee, 1943, Tomo I, pp. 290-291. Dámaso, con clara conciencia de su autoridad, inició procesos de deposición de obispos como hace un superior. “La superación definitiva del cisma de Rimini tardó aún casi veinte años, a causa de las intervenciones estatales y de la rivalidad de los patriarcas de Alejandría, Antioquía y Roma. Desde el año 364, regían de nuevo el imperio dos Augustos, con diferente ideario político-religioso: Valentiniano I era ortodoxo; Valente renovó la violenta política pro-arriana de Constancio. De nuevo los arrianos lograron ocupar la mayor parte de las sedes episcopales de Oriente. Solo tras la muerte de Valente (378), el arrianismo perdió su respaldo político. De esta manera quedaba el camino libre para una superación del cisma, preparaba el paulatino acercamiento de las opiniones doctrinales y de los partidos eclesiásticos." Cf. Franz George MAIER, “Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III/VIII”, *Historia Universal Siglo Veintiuno*. Madrid, Siglo XXI, 1972, p. 105. La temática vinculada con la relación entre las decisiones conciliares entre Oriente y Occidente se encuentran desarrolladas en Ursula REUTTER, *Damasus, Bischof von Rom*, op. cit., pp. 491-529.

<sup>46</sup> Cf. Canon III Concilio de Elvira. José Antonio AYÁN, Manuel CRESPO, Jesúa POLO, Pillar GONZÁLEZ, Osio de Córdoba, *Un siglo de la historia del cristianismo, Obras, documentos conciliares, testimonios*, Madrid, BAC, MMXIII, p. 195.

<sup>47</sup> Cf. Michele MACCARRONE, “Il Primato del vescovo di Roma nel primo millennio.” *Atti del Symposium storico-teologico, 1989*, Città del Vaticano, 1991, p. 281.

Las misivas de Basilio a Dámaso, con la súplica de poner fin con su intervención al cisma de Antioquía, atestiguan cual era el prestigio del obispado romano también en Oriente. De igual manera, los obispos hispanos consultaban a Roma respecto al celibato eclesiástico. La costumbre del celibato se convirtió en ley mediante el canon 33 del Concilio de Elvira: "Los obispos y los ministros absténganse de sus esposas. Se decidió prohibir totalmente a los obispos, los presbíteros y los diáconos, establecidos en el ministerio, que mantengan relaciones con sus esposas y que engendren hijos. El que, sin embargo, lo haga, será apartado del honor de la cléricatura."<sup>48</sup> Al respecto Dámaso respondió con una carta que se considera como la primera decretal, hacia el año 375. En ella aparece por vez primera el término Sede Apostólica que emplea para justificar la reivindicación de la primacía: "Vuestras santidades, se dignaron pedir a la autoridad de la Sede Apostólica que les hiciera conocer la ley y la tradición."<sup>49</sup> Tres años antes un sínodo romano con Dámaso a la cabeza y con el considerable apoyo de Ambrosio, había ordenado "que todo aquel que hubiera sido condenado por una sentencia del obispo romano y que quisiera conservar ilegalmente su iglesia [...], se sometería a los jueces nombrados por el obispo romano."<sup>50</sup>

En el sínodo romano del 378 se declara que Dámaso superaba a sus iguales de oficio por las prerrogativas de la sede apostólica, pues Pedro y Pablo habían sufrido el martirio en Roma por ello fue antepuesta a todas las otras ciudades. La primera cátedra de Pedro es además la Iglesia Romana. Este paso implica un relieve doctrinal porque fija cual es la superioridad del obispo de Roma frente a los demás.<sup>51</sup> Dámaso usa un término, que explica la razón teológica de tal distinción y superioridad de la sede apostólica; es su *praerogativa*. El término está tomado de una antigua institución romana (sobresale en el siglo III a C.) que asignaba una autoridad determinante en las *comitia centuriata* a la centuria llamada primero (*prae-rogata*) a dar su propio voto. El término pasa al lenguaje eclesiástico latino, usado por Tertuliano y Cipriano, después por autores cristianos de los siglos IV-V, con el significado de un privilegio, un favor

---

<sup>48</sup> Cf. Canon XXXIII Concilio de Elvira. José Antonio AYÁN, Manuel CRESPO, Jesúa POLO, Pillar GONZÁLEZ, *Un siglo de la historia del cristianismo*, op. cit., p. 96.

<sup>49</sup> André PIGANIOL, *L'Empire chrétien*, op. cit., p. 194.

<sup>50</sup> Karlheinz DESCHNER, *Historia criminal del cristianismo*, Barcelona, Martínez Roca, 1991, p. 76.

<sup>51</sup> Dámaso, que fue el primero en promulgar decretos, o sea, tomar disposiciones en el sentido de órdenes imperiales, afirmaba también la fundación de la Iglesia de Roma por parte de Pedro y Pablo, un doble apostolado, y fue el primero en hablar de una "sede apostólica", asegurando de sí mismo que a todos los que ocupaban su mismo cargo "les superaba por las prerrogativas de la sede apostólica y desde entonces la sede episcopal romana se llama la "Sede Apostólica." Cf. Deschner KARLHEINZ, *Historia criminal del cristianismo*, op. cit., pp. 242-243. El papa Dámaso declara que Pedro como Pablo han sufrido el martirio en Roma, que así "han santificado a Cristo Señor la Iglesia Romana; que merced a su presencia y su triunfo Roma fue antepuesta a todas las otras ciudades". La primera cátedra de Pedro es además la iglesia romana; ella es, prosigue sirviéndose de una imagen bíblica, una iglesia sin mácula, sin arrugas, sin el menor lunar y porque allí fue usado por primera vez el nombre de cristianos dado a los nuevos creyentes. Cf. Grisar HARTMANN, *Roma e le fine del mondo antico*, op. cit., p. 299.

especial, del que gozaba el titular de la *praerogativa* frente a los demás<sup>52</sup>. En circunstancias conflictivas vinculadas al avance arriano en Oriente, Jerónimo de Estridón escribía a Dámaso pidiendo consejo “*por eso juzgué que debía yo consultar a la Cátedra de Pedro y a la fe alabada por boca apostólica y buscar alimento para mi alma allí donde en otro tiempo recibí la vestidura de Cristo.*”<sup>53</sup>

Particular importancia tuvo el concilio de Aquileya, formalmente convocado el 3 de setiembre del año 381 para Occidente y que, como destaca Hubeňák, significó la liquidación del arrianismo.: “Que Ambrosio haya dirigido la voluntad imperial es fácil entenderlo del hecho mismo que él fue el alma de la reunión. Logró sobre todo una reunión de pocos fieles obispos.”<sup>54</sup>

El concilio condenó por los treinta y cinco obispos presentes a los obispos arrianos y a los partidarios de Ursino que seguían cuestionando al obispo Dámaso de Roma. Las decisiones de Aquileya eran en la práctica una apelación al brazo secular, coincidente con la tesis que sostuvieran formalmente en esos años los obispos Dámaso de Roma y Ambrosio de Milán. En ellas quedaba claro que “la Iglesia invoca el brazo secular, esto es, pretender que el estado haga cumplir sus disposiciones, pero reivindicar su libertad espiritual frente al estado.”<sup>55</sup> En este concilio, Ambrosio hizo aprobar un pedido al poder imperial para expulsar a los ursinianos de Roma decisión que probablemente pueda relacionarse con la ausencia de Dámaso que justificó basándose en las agitaciones cismáticas del eunuco Pascasio, un emisario de Ursino en la ciudad aunque, como sostiene Hubeňák, no pueden descartarse ciertas diferencias entre Roma y Milán.<sup>56</sup>

En cuanto a la relación con el poder temporal, Dámaso al intervenir en la atribución de las sedes de Constantinopla y Antioquía, rechazando la independencia de las diócesis unas respecto de otras, y pedir la reunión de un concilio ecuménico para discutir los asuntos de Oriente, los occidentales afirmaron implícitamente la universalidad temporal de la Iglesia, corolario de su universalidad espiritual en completa independencia de organización del Imperio. Para Teodosio, que niega a los

---

<sup>52</sup> En este preciso sentido el término es usado en el sínodo romano del 378, y así aparece usado en el concilio de Aquileya del 381 por parte de los obispos arrianos condenados en el concilio con la aprobación del papa Dámaso Cf. Michele MACCARRONE, *Il Primato del vescovo di Roma*, op. cit., pp. 282-283. En el siglo IV los prelados pretendían un privilegio de fuero y tenían motivos para sustraerse a la acción de los tribunales de justicia del Estado; sin embargo, sólo lo consiguieron con una constitución de Constantino II el arriano. El propio Ambrosio se apoyaba en un precepto del año 367, según el cual “los sacerdotes juzgarían a los sacerdotes” no sólo sobre cuestiones de fe sino también “en otros asuntos, si un obispo era perseguido ante los tribunales y se investigaba una causa *morum*”. Sin embargo este precepto no se ha conservado en ningún sitio. Cf. Deschner KARLHEINZ, *Historia criminal del cristianismo*, op. cit., p.78.

<sup>53</sup>JERÓNIMO, Ep. 15, 1.

<sup>54</sup> Cf. Florencio HUBEŇÁK, “Política y religión en Ambrosio de Milán,” op. cit., pp. 441-487.

<sup>55</sup> Cf. Angelo PAREDI, *San Ambrogio e la sua età*, Milano, U. Hoepli, 1994, p. 272.

<sup>56</sup> Cf. Florencio HUBEŇÁK, “Política y religión en Ambrosio de Milán,” op. cit., pp. 441-487.

occidentales un derecho de supervisión en Oriente al igual que niega a los obispos otra diócesis que no sea la suya, que fija la jerarquía de las sedes no según la historia religiosa sino según la historia política, la Iglesia no es separable del Estado, está integrada en él.

En Occidente, la primacía espiritual del obispo de Roma adquiere lentamente una primacía temporal de jurisdicción. En la época de Dámaso y de su sucesor Siricio (384-399), la sede apostólica adquiere una *autoridad real* que tiende a rivalizar con la *autoridad imperial*.<sup>57</sup> Tales sucesos no solo permiten dimensionar los intereses de Dámaso, y las implicancias de su actuación en relación con una problemática pagana. En concreto al suscitarse el debate por la restitución del Altar de la Victoria en la curia del senado romano. Como se sabe Graciano continuó con la política complaciente de sus antecesores, al poco tiempo y debido a la creciente influencia que recibió del obispo Ambrosio de Milán,<sup>58</sup> adhirió de manera indiscutible al cristianismo. Entre las medidas más significativas aportadas por este emperador, figura su conocida renuncia al título de *Pontifex Maximus*, lo que implicaba un cambio profundo en las relaciones entre Iglesia y poder político, absteniéndose desde entonces de intervenir en manera directa en los asuntos que correspondían a la jurisdicción religiosa. De acuerdo con ello, el emperador legislaba en materia religiosa, como cabeza política del Imperio, pero no tenía competencia en cuestiones exclusivamente eclesiásticas, las cuales quedaban bajo exclusiva competencia de las autoridades de la Iglesia. Quedaba disuelto el ancestral pacto entre dioses e Imperio.

Las decisiones de Graciano en contra del paganismo resultaron de vital importancia para comprender la problemática planteada entre el poder político y los defensores del paganismo. La supresión de inmunidades y rentas a las vestales de Roma, así como el conflicto suscitado cuando ordenó retirar la tradicional estatua de la Victoria, ubicada en la Curia del senado en 382,<sup>59</sup> constituyeron hitos fundamentales del período. Al

---

<sup>57</sup> Cf. Roger RÉMONDON, *La crisis del Imperio roman*, Barcelona, Labor, 1973, p. 117.

<sup>58</sup> Fue creciente la influencia de Ambrosio en Graciano y después de su traslado a Milán, el 3 de agosto del 379 abrogó el rescripto de tolerancia de Sirmio y comenzó decididamente a beneficiar al cristianismo. El obispo milanés, en permanente acuerdo con Dámaso, trabajó activamente aconsejando a emperadores cristianos como el mencionado Graciano, Valentiniano II y Teodosio, luchando contra la herejía y los intentos paganos de restauración de sus privilegios como en los sucesos relacionados con la restitución del altar de la Victoria, temática que será analizada en las siguientes páginas de este trabajo. Cf. Florencio HUBEŇÁK, “El affaire del altar de la victoria. Uno de los últimos estertores de la romanidad pre-cristiana,” op. cit., pp. 223-254.

<sup>59</sup> Cf. Luis A. GARCÍA MORENO, *El Bajo Imperio Romano*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 112. Cabe señalar que ya Constancio en el 357 hizo retirar de la Curia el Altar de la Victoria y tal vez también su imagen. Fue restituida en tiempos de Juliano y fue nuevamente retirada en tiempos de Graciano. Una visión detallada sobre esta temática se encuentra en Florencio HUBEŇÁK, “El affaire del altar de la victoria. Uno de los últimos estertores de la romanidad pre-cristiana,” op. cit., pp. 223-254; Francisco MARSHAL, “O Altar Da Vitória em Roma: espaço e sacralidade.” *Semana de Estudos Romanos*, Vol. XII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2004, pp.185-195; Viviana BOCH, “Quinto Aurelio Símaco y la

morir Graciano en Lyon en 383 al iniciarse la rebelión de Máximo, Valentiniano II ocupó la púrpura en Occidente.

Símaco pidió a Valentiniano II la restitución de dicho Altar y en su presencia leyó el alegato conocido como tercera *relatio*. La profundidad de este texto conmovió al consistorio imperial, por lo cual Ambrosio debió pedir una copia por medio de la llamada Carta LXXII y redactar un contundente alegato para contrarrestarla,<sup>60</sup> conocido como Carta LXXIII.<sup>61</sup>

Para analizar en esta problemática la actuación de los obispos intervinientes, Dámaso y Ambrosio, resulta interesante conocer los aportes realizados en un sugerente estudio por Robert Chenault.<sup>62</sup> El autor indaga los motivos por los cuales el Obispo milanés Ambrosio tuvo un papel fundamental en el conflicto al responder el alegato presentado por Símaco, mientras el obispo romano Dámaso permaneció al margen. En este contexto menciona el memorándum enviado por Dámaso dos años antes, informando a Ambrosio sobre la actitud de los senadores cristianos ante el pedido de Símaco: “hace cerca de dos años, cuando intentaron impedir la misma cosa, el venerable Dámaso, sacerdote de la Iglesia de Roma, [...], me mandó una petición de los senadores cristianos [...] en la cual afirmaban que ellos no habían conferido ningún encargo, no estaban de acuerdo con el pedido de los gentiles.”<sup>63</sup> En dicho documento no figuraba la intervención del obispo en el momento de presentarla. En su lugar intentó justificar su falta, sosteniendo que la petición del senado era tan inesperada que los demás obispos no pudieron reaccionar: “Todos los obispos lo hubiéramos hecho ya, [...] si esta noticia no hubiera sido difundida increíble y repentinamente.”<sup>64</sup>

Para Chenault las actitudes, tanto de Dámaso como de Ambrosio, se basaron en un minucioso cálculo de ventajas y desventajas político-religiosas en el marco de la coyuntura concreta en que se produjo el conflicto. Considera que los comentarios del segundo tratando de minimizar la no participación del primero parecen estar motivados por la necesidad de anticiparse a las objeciones que se levantarían en la Corte. Esta situación no solo se debería a que su carta no fue solicitada sino porque tampoco fue bienvenida. De igual manera el autor se plantea las razones de la

---

inmortalización de un paradigma,” *Europa*, núm. 7, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 2013, pp. 133-151.

<sup>60</sup> Cf. Florencio HUBEŇÁK, “El affaire del Altar de la Victoria. Uno de los últimos estertores de la romanidad”, op. cit., p. 240.

<sup>61</sup> Es posible que en el senado existiera una mayoría de senadores cristianos, pero esta era una mayoría tímida e indecisa, con miedo a comprometerse, y el día en que debían apoyar su fe prefirieron permanecer en su casa. Así dejaban a la minoría pagana firme y compacta la toma de tales decisiones ya que, en concreto, contaba con mayor número de asistentes.

<sup>62</sup> Robert R. CHENAULT, *Beyond Pagans and Christians*, op. cit., p. 48.

<sup>63</sup> AMBROGIO, *Lettere* 72, 27. (Maur. 17).

<sup>64</sup> Idem.

abstención de Dámaso<sup>65</sup> y encuentra una posible respuesta en el contexto de la compleja situación política y en el papel que desempeñaba el obispo en la sociedad romana, sobre todo su relación con la elite senatorial romana en su conjunto. Se pregunta si las diferentes actitudes de Dámaso frente a la mencionada controversia, se debieron a su relación con quienes ocuparon en cada uno de esos momentos la prefectura urbana. En 382-383 *Bassus* había tenido un conflicto personal con el obispo romano ya que rechazó una acusación de este contra los Luciferanos.<sup>66</sup> Tal enfrentamiento habría provocado la decisión de Dámaso de oponerse a los pedidos de la facción pagana, mostrándose como líder de los cristianos de la ciudad, desarticulando cualquier intento similar por parte de sus opositores. En 384 la situación era distinta, Símaco ocupaba la prefectura y había sido acusado de haber cometido excesos contra sacerdotes y obispos cristianos en el marco de una investigación referida al saqueo de los templos paganos de la ciudad.<sup>67</sup> Su autodefensa, plasmada en la *Relatio* 21, se basó en tratar de desarmar una a una las acusaciones recibidas. Sostuvo que Dámaso había expedido una declaración escrita que apartaba al Prefecto de cualquier sospecha de violencia contra los miembros del clero: “*Quienquiera que sea (...) que responda a la carta del obispo Dámaso con la que negó que los seguidores de esa misma religión hubieran recibido afrenta alguna.*”<sup>68</sup> Esta intervención dejó al obispo al margen de la maniobra urdida contra el prefecto y es posible que en ese contexto se ubique su decisión de no intervenir en el debate, debido a esa política de búsqueda de acuerdos ya observada desde el conflicto con Ursino.

Una relectura de la situación producida durante la prefectura de Símaco, permite suponer que en tal ocasión Pretextato benefició a Dámaso, motivando que el obispo retribuyera el favor para que la política de equilibrios siguiera vigente. En cuanto a Ambrosio y en coincidencia con la opinión de Chenault, es posible que la disputa sobre el Altar ofreciera una oportunidad de bajo riesgo para probar sus fuerzas con Valentiniano II y sobre todo con su madre, Justina. De acuerdo con sus ideas, sostenía que, en materia religiosa, las autoridades seculares debían avenirse al juicio de los obispos: “La causa se refiere a la religión: como obispo me constituyo en juicio.”<sup>69</sup> Es

---

<sup>65</sup> Robert R. CHENAULT, *Beyond Pagans and Christians*, op. cit., pp. 46-63.

<sup>66</sup> En el 380 eran conocidos con este nombre algunos partidarios rigurosos de la ortodoxia nicena que no habían aprobado las medidas de moderación acordadas por el concilio de Alejandría y otros similares, referidos a los obispos que habían firmado la fórmula filoarriana de Rimini, pero querían volver a la ortodoxia. Por esta razón los Luciferanos rompieron la comunión con Dámaso quien los hostigó por todos los medios. Establecieron contactos con diversas comunidades cismáticas análogas en Oriente y Occidente. Cf. Angelo DI BERARDINO, *Diccionario Patrístico y de la Antigüedad Cristiana*, T. II (J-Z), Salamanca, Sígueme, 1998, p. 1321.

<sup>67</sup> A este asunto responde Símaco en su *Relatio* 21. Sobre esta temática consular Charles PETRI, “Damase, évêque de Rome,” p.42.

<sup>68</sup> Símaco. *Relatio* 21.

<sup>69</sup> AMBROGIO, *Lettere*, 72, 13 (Maur. 17).

indudable que Ambrosio explicitó y aún profundizó las mismas ideas defendidas por Dámaso en las circunstancias arriba mencionadas.

Con inflexible actitud, responsabilizaba al príncipe de su respuesta a la solicitud de Símaco, remarcando su carácter anticristiano y la reacción adversa que recibiría por parte de la Iglesia y del mismo Cristo: “En efecto, la palabra es tuya, tuya la mano, tuya la firma: por lo tanto, tuya la obra. El Señor Jesús niega y rechaza tus homenajes, porque has rendido homenaje a los ídolos.”<sup>70</sup> Como conclusión intentaba mostrarle que una decisión adversa ofendería a Dios y a sus antecesores, y comprometería la salvación de su alma: “*En consecuencia, te pido hacer lo que comprendes que podrá beneficiar, delante de Dios, a tu eterna salvación.*”<sup>71</sup>

La idea ambrosiana referida a que la ofensa al Dios verdadero comprometía la salvación eterna del emperador, estaba en directa relación con su concepción política y religiosa. El obispo, como tal y en los asuntos de su competencia, poseía una autoridad superior a cualquier otra; el emperador debía escucharlo ya que era el único que podía guiarlo a alcanzar la vida eterna. En el mismo sentido y de acuerdo con Eusebio de Cesarea,<sup>72</sup> concebía la realidad del Imperio, cuya existencia histórica estaría en estrecha relación con los planes salvíficos de Dios. Desde Constantino el Imperio se compenetraba paulatinamente con el cristianismo y con ello respondía cada vez más fielmente a los designios divinos.<sup>73</sup>

---

<sup>70</sup> Ibid, L. X, 72, 14.

<sup>71</sup> Ibid, L. X, 72, 17.

<sup>72</sup> Según la concepción política imperial elaborada por Eusebio, Constantino era el cosmócrata que actuaba como representante de la divinidad y, como tal, administraba el orden político en la tierra, así como el Verbo Encarnado la Creación. En opinión de Hubeňák, la idea fundamental de esta teoría política consistía en afianzar la nueva *pax augustea*, ahora *pax christiana*, basada en la unidad religiosa y política, asegurándose entonces la *renovatio imperii*. Cf. Florencio HUBEŇÁK “El hispano Teodosio y la cristianización del Imperio,” op. cit., pp. 6-7. Sobre la significación de Eusebio de Cesarea y sus ideas políticas se recomienda la lectura de Raffaele FARINA, *L'impero e l'imperatore cristiano in Eusebio di Cesarea. La prima teologia politica del cristianesimo*, Zürich, 1966, pp. 14-15, 166-255, así como los aportes de Christian ANDRESEN, “Siegreiche Kirche im Aufstieg des Christentums. Untersuchungen zu Eusebius von Caesarea und Dionysios von Alexandrien,” *ANRWII*, 23, 1, 1979, pp. 887-459; Hans G. THÜMMEL, “Eusebios' Brief an Kaiserin Konstantia”, *Klio*, 66, 1984, pp. 210-222; Gilbert DAGRON, *Empereur et Prêtre. Étude sur le 'césaropapisme' byzantin*, Paris, 1997; Esteban MORENO RESANO, “El elogio del emperador Constantino en la literatura cristiana de su época”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 22, 2013, pp. 83-109; Florencio HUBEŇÁK, “La concepción ideológica de Constantino y/o Eusebio de Cesarea,” op. cit., pp. 249-273.

<sup>73</sup> Cf. L. M. A., VIOLA, *Quinto Aurelio Simmaco*, op. cit., p. 167. Estas apreciaciones sobre el pensamiento político-religioso de Ambrosio quedaron también en evidencia con los conocidos sucesos relacionados con la matanza de Tesalónica, situación en la cual el obispo milanés intervino imponiendo a Teodosio una penitencia pública para expiar dicho crimen, cumplida por este en la Navidad del 390. Con este acontecimiento Ambrosio dejó claramente de manifiesto que, en lo referente a la fe, el emperador era un fiel más y como tal debía someterse a las decisiones de la Iglesia, como consta en una de sus cartas dirigidas a Teodosio instándolo a hacer penitencia a imitación de los reyes del Antiguo Testamento: *Te he escrito esto no para turbar tu ánimo sino para que el ejemplo de estos reyes te induzcan a quitar este*



Ambrosio presentaba una nueva concepción del Imperio que unía su destino a los designios temporales del Dios cristiano. Desde su perspectiva, el emperador debía responder a ellos para alcanzar su salvación personal y la de todos aquellos que estuvieran bajo su jurisdicción, de allí que lo tratara como fiel.

El modo respetuoso de Símaco correspondía a un senador romano tradicional, pero Ambrosio trasciende intencionalmente ese plano para mostrarse como pastor, ya que como tal tenía la obligación de instruir al príncipe y apartarlo del error. Con sus planteos innovadores ponía en evidencia una nueva manera de entender la función del soberano, la misión del Imperio y su papel en la historia.

Si bien no resulta sencillo entender las motivaciones de Dámaso para no participar en el debate por la restitución del Altar de la Victoria en la Curia Senatorial, o las que tuvo Ambrosio para actuar en este asunto por su cuenta, es factible identificar una continuidad entre las ideas presentadas por Ambrosio en el marco del debate y las sostenidas por el obispo romano en sus repetidas intervenciones político-religiosas.

En repetidas ocasiones, Dámaso había dado muestras de sus ideas con respecto a la primacía del Obispo romano, como en lo referente a la relación de la Iglesia con el poder temporal. Por lo tanto, si bien Dámaso no intervino de manera directa en el conflicto, en el marco de este trabajo se considera que una comunión de ideas entre Ambrosio y Dámaso, constituyó la base de los planteos político-religiosos expuestos en el mencionado debate. Correspondió a Ambrosio transmitir las y clarificarlas, dejando constancia escrita de las mismas en sus cartas. La influencia del Obispo romano no puede negarse aun cuando no se registró de manera directa en los documentos existentes.

En cuanto a la problemática inicial planteada, basada en tratar de proponer un aporte a los estudios referidos al encuentro entre paganos y cristianos en tiempos de Dámaso, es posible comprender que, de manera directa, este obispo no intervino en conflictos con el paganismo, prefirió implementar una política oscilante centrada en la búsqueda de equilibrios que permitieran mantener una convivencia pacífica como lo demuestran sus oportunas alianzas con Pretextato y Símaco, concentrando sus esfuerzos en los conflictos intra-cristianos referidos al dogma.

Una actitud similar fue adoptada por los líderes paganos que aplicaron estrategias de supervivencia-convivencia con cristianos como Ambrosio y Dámaso. Este último de manera indirecta, no dejó de establecer acciones que asegurasen la imposición de los ideales cristianos en una sociedad todavía imbuida por costumbres paganas, pero cuyo proceso agonizante era ya irreversible en el contexto político, social y religioso de la

---

*pecado de tu reino y lo quitarás humillando delante de Dios tu alma. Eres un hombre y has tenido una tentación: véncela. El pecado no se cancela sino con las lágrimas y la penitencia. No puede cancelarlo ni un ángel ni un arcángel; el Señor mismo solo puede decir: Yo estoy contigo, si hemos pecado, no perdona sino a aquellos que se muestran arrepentidos.* AMBROGIO, Lettere 11, 11 (Maur, 51).

época. Los escritos de Jerónimo, su secretario, y la intervención de Ambrosio que evidencian y ocultan a la vez su intervención, apoyan tal apreciación.

El encuentro paganismo- cristianismo en tiempos de Dámaso se desarrolló con la influencia marginal pero efectiva de un obispo que luchaba contra las herejías surgidas en el seno de su fe y la afirmación de la primacía de la sede petrina romana en la Iglesia y que priorizaba sin desconocer y por lo mismo descuidar los requerimientos de una sociedad en proceso de cambio que necesitada ser todavía cristianizada.